

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 4863.

Suscripcion en Córdoba. Por un mes... 8 rs.  
Por trimestre... 22 rs.  
Fuera de Córdoba. Por un mes... 10 rs.  
Por trimestre... 28 rs.

DOMINGO 7 DE OCTUBRE DE 1866.

Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XVII.

## Seccion editorial.

### TURQUIA.

#### Conclusion.

De esta manera el Imperio turco llegó en el siglo XVI al apogeo de su poder y sus riquezas. El poder de la Media Luna llegó a inspirar terror al mundo entero. No era una nacion que procuraba engrandecerse dentro de sus naturales fronteras; era, por el contrario, un Imperio lleno de ambicion, cuyos deseos de conquista carecian de limites, y cuyas empresas no tenian mas limites que los de sus deseos. El mundo entero, viéndose en peligro, necesitó ponerse de acuerdo y unir sus fuerzas para rechazar tan temible como horrorosa agresion. En 1571, la marina turca, hasta entonces triunfante, fué destruida en Lepanto por la marina española. En 1683, los turcos, todavia muy poderosos por tierra, en número de 200,000 fueron destruidos por Sobiesky ante los muros de Viena. En 1687 el duque de Lorena venció a la Media Luna en Mohaz. El Principe de Baden hizo lo propio en Salankemen en 1691. Por último en 1697 tuvo igual fortuna el Principe Eugenio ante los muros de Centa. Desde entonces, Turquía empezó a ceder, alejándose del Sur de Alemania y el Norte de Italia. La Sublime Puerta se vió obligada a aceptar la paz de Carlowitz en 1699, perdiendo la Transilvania, que ganó Austria, la Morea, de la cual se apoderó Venecia, y el puerto de Azoff cayó en poder de Rusia.

La fortuna habia vuelto la espalda a Turquía. Su marina no volvió a levantar su orgullosa frente desde que don Juan de Austria la sepultó en Lepanto, y sus ejércitos de tierra cesaron de causar espanto al mundo desde el día en que Sobiesky los dispersó y despedazó en Viena.

En 1716 y 1717 volvieron a ser vencidos los soldados de Turquía, en Peterwadein y Belgrado. El principe Eugenio, en 1718, impuso a la Sublime Puerta una paz tan lisonjera para el cristianismo, como funesta y hasta deshonrosa para los sectarios del Koran.

Desde esta época empezó Turquía a no inspirar miedo en lo esterior, y a debilitarse dividiéndose en lo interior.

Rusia, desde 1779 hasta 1794, sostuvo una guerra contra Turquía, en la cual la Media Luna quedó para siempre borrada de los estandartes de la Bucovina y una parte de la Tartaria. Además, Rusia se apoderó de Crimea en 1783 y del Cáucaso en 1792. Desde 1809 hasta 1812, Rusia

arrancó a Turquía sus posesiones entre el Dnieper y el Danubio.

En 1815, Turquía, que continuaba desmembrándose, perdió las islas Jónicas. Desde 1820 a 1830, Grecia, auxiliada por Europa, sacudió el yugo de la Sublime Puerta, y recobró su independencia. En 1829, Turquía cedió la Armenia a Rusia, y a consecuencia del tratado de Andrinópolis se vió obligada a renunciar al dominio de los Principados danubianos. Desde dicha época, la Valaquia, la Moldavia ó la Servia, empezaron a formar un reino dependiente en la realidad de Europa, aun que sometido teóricamente a un estéril y vano protectorado del Gran Señor. En 1830 Francia conquistó la Argelia. En 1833 fué abierto el Bósforo a Rusia. Casi por el mismo tiempo Mehmet-Ali devolvió su independencia a Egipto. En 1854, Turquía se vió amenazada de muerte por el Imperio moscovita. Francia é Inglaterra se aliaron y llevaron formidables ejércitos a Crimea, para impedir que la Puerta Otomana fuese convertida en girones. Procedieron así las dos grandes potencias occidentales, no por amor a Turquía, sino por miedo al excesivo engrandecimiento de Rusia en Oriente. En 1860, Francia se vió obligada a enviar un ejército a Siria para impedir y castigar las horribles matanzas del Líbano.

Por último, en 1866 Rusia ajusta alianzas, y al parecer se está preparando para realizar su política en Oriente. Los Estados Unidos le ayudan; Austria no se lo impide, y Prusia se lo aconseja. Acaso la misma Inglaterra, aceptando el Egipto, renuncia a su sistema de suscitador obstáculos a tan gigantesca empresa.

Medítense en esto, y calcúlese luego cuál será, cuál debe ser la naturaleza de los sucesos que en un período mas ó menos próximo, nunca muy lejano, han de tener lugar en Oriente.

La historia de Turquía puede considerarse como dividida en dos períodos muy distintos. En el primero, desde Othman hasta Selim II, desde el siglo XIII hasta el siglo XVI, en cuyo período Turquía crece y se ensancha con espantosa rapidéz, siéndole en todas partes favorable la suerte de las armas. En el segundo período, desde Lepanto hasta Crimea, desde 1571 hasta 1856, la victoria vuelve por completo el rostro a la Sublime Puerta, y en todos terrenos solo le preparan desastres y ruinas.

El Imperio turco se divide en Turquía europea, Turquía asiática y Turquía africana. Constantinopla, su capital, se encuentra, por decirlo así, en los confines de las tres antiguas partes del mundo. Por esto en el siglo IV el Emperador Constantino, de-

seando imperar en todo el orbe, trasladó su silla de Roma a Constantinopla, por creer que Constantinopla era la ciudad llamada a ser la verdadera capital del orbe. Napoleon I decía que cada vez que pensaba en un Imperio universal, se acordaba de Constantinopla.

Y esto, por lo que atañe a la diplomacia y la estrategia. Si nos atreviésemos a penetrar ahora en el campo de la teología, pudiéramos hacer observaciones de índole muy diversa. Desde há muchos siglos están anunciando los teólogos que ha haber una inmensa complicacion política en Oriente. Pues bien: sin que los teólogos lo hayan preparado, sin que en ello hayan tenido la mas ligera influencia, es lo cierto que hoy la cuestion oriental es, no solo la mas embrollada, sino la mas insoluble entre todas las cuestiones. —Miguel Sanchez.

## Seccion oficial.

La Gaceta del 4 no contiene disposicion alguna de interés general.

Alcaldía correjimiento de Córdoba. Por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia se anuncia la subasta para la construccion de las obras necesarias a la restauracion del monumento erijido a la Santa Cruz en el centro del cementerio de Nuestra Sra. de la Salud, cuyo presupuesto importa la cantidad de ciento noventa escudos, y con arreglo a las condiciones que se hallan de manifiesto en la secretaria municipal.

El remate tendrá efecto en el despacho de esta Alcaldía correjimiento de doce a una del día 16 del actual, por proposiciones en pliegos cerrados, empleándose la primera media hora en la admision de los mismos, y la restante en su apertura y adjudicacion del remate; debiendo acompañar cada licitador un documento que acredite haberse consignado en la depositaria municipal la suma de nueve escudos quinientos milésimos, que serán devueltos a escepcion del perteneciente al pastor cuya proposicion sea mas ventajosa, que servirá de fianza definitiva hasta la aprobacion de las obras. —Córdoba 5 de octubre de 1866.—El Conde de Zamora.

D. Miguel Aparicio y Santos, auditor honorario de Marina, Juez de primera instancia del distrito de la derecha de esta ciudad de Córdoba y su partido.

Hago saber: que en espediente instruido en este mi juzgado y por la escritura del infrascripto, a instancia de D. Segundo Bartolomé Medrano y D. Ramon Benito y Aceña, por mi providencia de este día, he declarado errada y acotada en cuanto a pastos, caza y pesca y demas aprovechamientos que tenga, sin escepcion alguna, el cortijo nombrado de Rojas, situado en la Campiña y término de esta capital, y en el de la inmediata villa de Almodóvar del Rio, com-

puesto en totalidad de novecientos treinta y seis fanegas y seis celemines de tierra, de las cuales cuatrocientas cincuenta y seis fanegas seis celemines radican en el término de Almodóvar y las cuatrocientas ochenta fanegas restantes en el de esta ciudad, y todo él linda por Este con el cortijo llamado de D. Fernando, que administra D. Juan Fabro; por Sur con el conocido por del Redondo bajo, propio del Excmo. Sr. marqués de Guadalcazar; por Poniente con el del Sotillo, correspondiente a D. Francisco Natera, y por Norte con el rio Guadalquivir; cuya deslindada linea pertenece en propiedad y posesion, de por mitad, a los referidos D. Segundo Bartolomé y D. Ramon Benito. En su consecuencia, prohibo a toda clase de personas el disfrute y aplicacion de dichos aprovechamientos y su entrada para ello en el precitado cortijo, sin que obtengan previamente licencia expresa de sus actuales dueños; de quien los represente ó en adelante poseyere dicha finca, bajo apercibimiento de que los infractores serán castigados con arreglo a las leyes de estos Reinos luego que sean denunciados a la autoridad competente, pudiendo desde luego establecer para ello y para la observancia de este mandato los guardas que a bien tuvieren, los cuales serán respetados en el cumplimiento de su obligacion. Y para que llegos a noticia de todos y no pueda alegarse ignorancia se fija el presente en Córdoba a cinco de octubre de mil ochocientos sesenta y seis. —Miguel Aparicio.—Por mandado del señor Juez, Rafael Garcia del Castillo.

## Seccion de noticias.

### NACIONALES.

El 3 fué recibido por S. M. la reina en audiencia de despedida el señor Gutierrez de la Vega, gobernador civil de la Habana, a quien se ha concedido la gran cruz de Isabel la Católica por los servicios que prestó siendo gobernador civil de Madrid en el anterior gabinete del duque de Valencia.

Se han recibido en Cádiz, segun El Comercio, algunas cartas de nuestros marineros de la fragata Resolución. Están fechadas en las Malvinas a 6 de Agosto y dicen que seguia adelantándose en las obras del buque para ponerlo en estado de poder continuar su viaje. Era probable, sin embargo, que hasta principios de setiembre no se hiciese a la mar.

El lunes presencié el público de Valladolid uno de los espectáculos mas notables que se han visto en aquella ciudad. El poeta Zorrilla se presentó en la noche de aquel día a recitar en la escena del teatro de Calderon una de sus últimas composiciones, y los vallisoletanos le tributaron una ovacion cual no es fácil narrar. Todos los espectadores aplaudieron y victorearon al poeta y de todas partes caian coronas y flores que alfombraban la escena. El señor Zorrilla, muy conmovido al presentarse en la escena, llamado por

el público, despues de su primera lectura que fué escuchada con admirable silencio, recogió de entre los infinitos ramos de flores que a ella se lanzaron, tres, que ofreció anunciándose así a los espectadores, a los artistas que eran los primeros a presentarle ahora al pueblo español, la señora doña Adela de Alvarez y los señores don Juan Catalina y don Emilio Mario.

Una carta de Rio-Janeiro fechada el 7 de setiembre dice que la fragata «Blanca» trae a la península la mayor parte de los prisioneros que se cogieron al apresar el buque enemigo «Paquete de Maule.» Los demás de ellos están a bordo de la «Villa de Madrid.»

El 4 de agosto, fecha a que alcanza el último correo de Filipinas, se tenia ya noticia en Manila del bombardeo del Callao por nuestra escuadra y de que una parte de esta debía dirigirse a Manila atravesando el Pacifico; pero los buques no habian llegado todavia ni se sabia nada de ellos.

Han comenzado en Mahon las obras de restauracion del templo griego para convertirlo en iglesia católica.

Los ayudantes de operaciones catastrales de la junta general de estadística, están concluyendo los trabajos geodésicos en que se han venido ocupando hace ya bastante tiempo.

Siguen haciéndose los notables trabajos de triangulacion, que bajo la inmediata direccion de los ayudantes de operaciones catastrales, ejecutan los alumnos de la escuela especial del ramo en Atochuela de Henares.

Como consecuencia del deseo del gobierno de hacer economías en todos los capítulos del presupuesto que de ellas sean susceptibles, se habla de alguna modificacion en el personal del consejo de Instruccion pública.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se trata de suprimir la clase de vicesecretarios de las audiencias, con el propósito de aumentar las economías hechas ya en dicho departamento.

Se ha suprimido la plaza de jefe de la seccion de telégrafos de la direccion de Administracion local del gobierno superior civil de la isla de Cuba. En lo sucesivo se despacharán los asuntos que correspondan a la seccion de Telégrafos por la que tenga a su cargo los de gobierno en la indicada direccion de Administracion local.

Se ha suspendido en el puerto de Valencia la pesca llamada del Bú. Los pescadores que tienen todo su interés en esta industria, han nombrado una comision para que vaya a Madrid a gestionar para que se revoque una medida que les priva de su manera de vivir.

(24)

El tercero, por fin, se llamaba Godard, conocido tambien con los nombres de Cordero, Gorrion y otros varios.

Un verdadero orador, muy fuerte en latin, antiguo maestro de escuela y cursante del colegio de medicina, donde se habia matriculado durante tres años sin asistir ninguno.

Aquel bandido, lleno de mansedumbre, aborrecia los medios violentos, y gracias a los recursos de su elocuencia, preferia siempre la sorpresa y el engaño al cuchillo. Ladrón de oficio, se iba siempre algun provecho de cuantas sorpresas proyectaba, porque con su fuerza hercúlea era el primero que se apoderaba del botín, abandonando el resto de él a sus compañeros.

Tenia de comun con Grangeard el tabernero, la amenidad del lenguaje, jurando como él con una vocecita dulce y melosa; solamente que el tabernero hablaba por monosílabos y Godard, llamado Cordero, era gran orador.

Estos tres miembros ejercian entre la concurrencia de las Virtudes una in-

(25)

fluencia sin rival, creyéndose muy honrado el que merecia de cualquiera de ellos una palabra; toda aquella respetable concurrencia se hubiera dejado colgar a una orden suya y hubiera demolido la tienda sobre la cabeza de los gendarmes que hubieran intentado prenderlos.

La noche en que principia nuestra historia, habian conferenciado largo tiempo en voz baja y parecian estar de acuerdo sobre el objeto principal de su coloquio, segun la cordialidad con que apuraban sus vasos y confundian el humo de sus pipas.

En uno de los intervalos de su conversacion, Larissolle retiró su pipa, hizo señas a sus camaradas de que escuchasen, y les mostró la enorme arca, sobre la que se veian los utensilios de cocina; un pequeño rumor semejante a un gemido se escapaba por su tapa entreabierta.

—¡Par... diez! murmuró Passepoil; dirí... ase que alguno es... tá ahí dentro.

(28)

El matrimonio Grangeard abandonaba tambien a la Providencia el cuidado de alimentar aquel pobre ser que Larissolle acababa de sacar del fondo de la arca destinada a conejos.

Dices generalmente que la desgracia hace egoistas, y si esto es verdad en cuanto a la desgracia, no lo es en cuanto a la miseria. Los que nada poseen se socorren generalmente unos a otros; el que ha sufrido los efectos del hambre, parte el único pedazo de pan con el que la siente.

Pero si la humanidad inspira algunos nobles sentimientos a esos desdichados, no les civiliza, y la pobre niña abandonada por los Grangeard no obtenia generalmente su pedazo de pan sino despues de haberle ganado como los perros, a quienes se hace saltar para que logren un terron de azúcar.

Aquella niña era una de las diversiones de la taberna de las Virtudes. —¡Aquí Titinél exclamó el hércules que habia ayudado a ponerla en libertad.

(21)

de fealdad; sus facciones, que nunca debieron ser agradables, aparecian ahora bastas; sus cejas erizadas, la boca deprimida por la caída de los dientes, apercibiéndose cuando abria sus labios horribles huecos que aumentaban aun mas su fealdad.

Cuando comia era un verdadero trabajo mecánico de un valor incalculable. Hubiera faltado un vicio a aquel monstruo sino hubiera sido coqueta: lo era.

Sus pretensiones se revelaban en la gorra encajonada en forma de aureola sujeta con una cinta de color de fuego que formaba lazo encima de la frente.

Ademas, su fichú de seda amarilla, su falda de listas chillonas, todo esto de una limpieza y pulcritud incomparables, hacian suponer que aquella criatura tenia aun en algo la opinion de los demás respecto a su figura.

Por lo demás delante de ella se podía jurar, refír, sin temor de que asomase el carmin a sus mejillas, ni llamase al órden a sus parroquianos.

Un violento torbellino se desató el lunes sobre Mahón á las cinco de la tarde, cuya duración fué de un cuarto de hora, cambiando los vientos con una velocidad é incremento asombroso; zozobró un bote que iba á la vela, pero felizmente sus tripulantes solo recibieron un buen chapuzón. En los buques que había en el puerto ocurrieron algunas averías de escasa importancia.

El gobierno de S. M. ha declarado que perseverando en su deseo de realizar economías ha examinado el presupuesto del ministerio de Estado y encuentra que pueden llevarse á cabo algunas además de las ya realizadas.

En su consecuencia se ha rebajado la categoría de la legación de España en los Países-Bajos, restableciendo los cargos de ministro residente y secretario de segunda clase, con la economía de escudos 6,600 anuales en el art. 1.º del capítulo 3.º del presupuesto.

No es exacto lo que ha dicho un periódico de París de haberse hecho ya la declaración de buena presa del vapor «Tornado», apredido por nuestra fragata «Gerona» cerca de la isla de la Madera.

La causa se sigue aun en el departamento de Cádiz, pero muy pronto podrá pronunciarse el fallo. Naturalmente los procedimientos no son todavía del dominio público: pero por las noticias extraoficiales que tenemos sobre las circunstancias de la captura y sobre los hechos relativos á la adquisición y el destino del buque, juzgamos que se halla fuera de duda el derecho con que fué apresado, y creemos que la declaración de buena presa no se hará esperar mucho tiempo.

Algun periódico inglés truena contra el digno comandante de la «Gerona» por el apresamiento del «Tornado», hecho que califica nada menos que de pirático, suponiendo que se han hollado las leyes internacionales. Desde luego se comprende que estos ataques son inspirados por los agentes de Chile, y la prueba de que carecen de fundamento es que el periódico que así se espesa, tiene que censurar que por parte del gobierno inglés no se ha hecho reclamación alguna sobre este asunto.

¿Quién ha de creer que aquel gobierno se habría mostrado indiferente, si la captura del «Tornado» que navegaba con bandera inglesa, no estuviese perfectamente justificada?

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

París, 3.—La «Patrie» publica un análisis de la contestación que ha dado el gobierno prusiano á la circular del 16 del pasado setiembre, firmada por el ministro interino de Negocios extranjeros francés Mr. de Lavalette. El rey de Prusia dice que reconoce en la circular francesa la sabiduría y benevolencia con que el emperador Napoleón hace justicia á las legítimas aspiraciones de la nacionalidad alemana, y comprende que el nuevo orden de cosas constituido en el centro de Europa, lejos de ser un peligro para Francia, era una garantía de paz continental. Prusia añade que ve las cosas del mismo modo que Francia, considerando como esta que ha pasado el tiempo en que las naciones buscaban su

fuerza en la debilidad de las potencias vecinas. Termina este documento asegurando que han sido resueltas de un modo rápido y satisfactorio las cuestiones que amenazaban á Europa, gracias al emperador Napoleón, que tan bien ha sabido evitar el peligro de una conflagración universal conteniendo las pasiones revolucionarias.

Viena, 3.—Un periódico de esta capital publica una protesta del rey de Hannover contra la anexión de este reino á Prusia, diciendo que jamás reconocerá los derechos que Prusia ha creído tener para obrar así, y que considerará nulos los hechos consumados.

París, 3 á las cinco de la tarde: (recibido en la «Agencia» el 4 á las nueve de la mañana.)—«La Patrie» publica lo siguiente: «La contestación prusiana fechada el 25 de setiembre, á la circular del marqués de Lavalette, dice que el rey de Prusia ha experimentado una gran satisfacción y que ha reconocido en la circular la sabiduría del emperador Napoleón.»

Florenza, 2.—Los soldados muertos en las colisiones de Palermo no pasan de 86.

Unos diez sublevados fueron fusilados en Palermo.

Atenas, 27.—Los candiotas pretenden haber conseguido algunas ventajas parciales en sus encuentros con los turcos.

El marqués de Moustier, á su paso por Atenas, tuvo una larga conferencia con el rey de Grecia.

Nueva-York, 2.—Precio del algodón, 43.

El telégrafo trasatlántico no explica esta importante subida, pero en París se piensa que es debida al temor de una nueva guerra civil en los Estados-Unidos.

París, 4 por la mañana; (recibido á la una de la tarde.)—El tratado de paz entre Austria é Italia ha sido firmado ayer.

El emperador ha enviado los generales Genlis y Favé á los valles del Allier y del Loire, encargándoles de distribuir socorros á las víctimas de las inundaciones, cuyos estragos son incalculables.

Stuttgart, 2.—Ha salido un tren compuesto de siete wagones, que conducía á Berlín la indemnización de guerra que tenía que pagar Wurtemberg.

Se ha publicado en Hannover la ley de anexión de este reino á Prusia, que inmediatamente se cumplirá.

De la Correspondencia tomamos la siguiente carta:

París, 4.º.—Mr. de Moustier ha llegado esta tarde á París procedente de Biarritz, como anunció á ustedes.

Dije á ustedes también hace tiempo que su salida de Constantinopla daría ocasión para algunos cambios en el personal diplomático, pero que estos cambios no se llevarían á efecto hasta después de su entrevista con el emperador.

Así ha sucedido en efecto, y si los periódicos ministeriales no publican aun los nombramientos en cuestión, por no quitar al «Moniteur» la primacía de la noticia, no por eso es menos cierto que los nombramientos están hechos y que en uno de estos días aparecerán en el periódico oficial.

Mr. Benedetti irá á Constantinopla, como indiqué á ustedes.

Mr. de Banneville, director de negocios políticos, va á Roma en reemplazo de Mr. Sartiges.

Mr. de Sartiges está nombrado embajador en Berlín.

Mr. de Malaret, actualmente en Florencia, reemplazará en Berna á Mr. de Turgot.

Mr. de Tangere, primer subdirector de negocios políticos, reemplaza á Mr. Banneville en la dirección. Este ascenso lo debió á sus trabajos importantes, sobre todo en la cuestión de Roma, habiendo sido el principal autor de los despachos particulares que han mediado con la Santa Sede.

Mr. Desprez, segundo subdirector de los negocios políticos, ha sido llamado como agregado al ministerio de Estado por Mr. Rouher. El nombramiento como agregado á este ministerio, puesto importantísimo que recae en una persona que solo tiene la categoría de secretario de embajada de segunda clase, lo debe á Mr. Desprez á sus trabajos recientes en la cuestión alemana, en que ha desplegado una laboriosidad y dado muestras de una inteligencia poco común.

Ya indiqué á Vds. que en el ministerio de Estado francés había personas de los demás ministerios (atachés) que están encargadas de suministrar al jefe de este departamento los datos que necesite, tanto para los discursos en las cámaras como para el despacho de los asuntos.

Por último, Mr. Chauderdy, que era agregado al lado de Mr. Drouy de Louys, va de cónsul general á Francfort.

Estos son en su totalidad los cambios diplomáticos que publicará el «Moniteur» dentro de dos ó tres días; pero se cree que aun se dispone algún otro para más adelante.

Segun cartas que he visto aquí y escritas por personas respetables, se confirma plenamente que las repúblicas de Bolivia y del Ecuador se han negado terminantemente á apoyar á Chile y al Perú en la continuación de la guerra con España, y trabajan por el contrario para que se llegue á una avenencia en esta cuestión. Estas repúblicas sufren, aunque menos directamente, las consecuencias de lo hecho, y su comercio está poco más ó menos en tal mal estado como el de Chile y el Perú.

El ministro francés del interior ha abierto una suscripción nacional en favor de las víctimas de las inundaciones, y esta suscripción cuenta además de los 100,000 francos del emperador, de los 25,000 de la emperatriz y de los 10,000 del príncipe imperial, con cuantiosos donativos que hacen esperar un gran resultado.

Los destrozos causados por las avenidas son sin embargo de tal magnitud, que no bastarán estos recursos para sacar de la ruina á infinidad de familias que han perdido sus capitales.

Las noticias de hoy siguen siendo más tranquilizadoras, y en todas partes decrecen los rios. El Sena ha bajado desde ayer un metro, y hoy el nivel era de 5'20 sobre cero. Los muelles principian á descubrirse, y es de esperar que mañana estén libres los caminos de los muelles en gran parte.—B.

Dicen de Berlín que el rey de Hannover se ha negado resueltamente á desligar á sus súbditos del juramento de fidelidad que prestaron, y que reina agitación en el país. Espérase muy pronto la publicación del decreto tomando posesión de las provincias incorporadas y se prevé que el gobierno prusiano exigirá que los funcionarios públicos presten juramento al rey Guillermo.

El célebre Schamyl, jefe que fué de

los caucasicos y encarnizado enemigo de los rusos, quienes lo hicieron prisionero en 1859, se ha naturalizado en Rusia y prestado juramento de fidelidad al emperador. El gobierno moscovita dá una pensión considerable á Schamyl.

Para que pueda formarse alguna idea del movimiento que anima la población de Londres, basta decir que «solo en la estación de Moogart street,» una de las muchas que tiene la gran red de ferro-carriles que abarca la ciudad y sus anejos, circulan «diariamente» cerca de «doscientos trenes,» unos que parten de la misma estación, otros que pasan por ella para distintos lugares de la indicada red ó para el extranjero, y otros que terminan allí. Pero lo que acaba de completarse aquella noticia es el saber que ha habido algunos días de fiesta en que han circulado por varias de las principales estaciones cerca de «setecientos trenes» con numerosos carruajes de primera, segunda y tercera clase; todos ellos llenos de pasajeros.

El gobierno otomano ha manifestado á los representantes de las potencias extranjeras en Constantinopla, que una vez cumplida la misión que ha llevado á Candia Kirilli-Mustafá, dará una amnistía á los insurrectos de dicha isla.

Se han restablecido las relaciones diplomáticas entre Prusia y Baviera, habiendo vuelto á Berlín el conde de Montgelas, que ha representado al gobierno bávaro en la corte de Prusia hasta el 14 de julio.

La paz entre Austria é Italia puede considerarse ajustada. Los periódicos de Viena dicen que solo falta el cange de las ratificaciones para que se dé publicidad al tratado.

A consecuencia de los acontecimientos de Palermo ha sido disuelta la guardia nacional de aquella población á petición de los oficiales de la misma.

El gobierno italiano tenía el proyecto de dar recompensas á los voluntarios de Garibaldi; pero este se ha opuesto publicando una orden del día en Brescia, diciendo que los voluntarios italianos en la campaña de 1866 han cumplido con su deber y en el convencimiento de ello encuentran la mas hermosa recompensa.

Cartas de Viena dicen que es cosa decidida la formación de un ministerio responsable para Hungría que se presentará pronto en la Dieta de Pesh para reclamar la revisión de las leyes de 1848 y para dar su adhesión al proyecto de un sub-comité que determine cómo se han de tratar en adelante los asuntos comunes.

La Cámara ha elegido en Stuttgart para la contestación al discurso de apertura quince miembros pertenecientes al partido anti-prusiano, no obstante lo cual ha votado por unanimidad que se pague inmediatamente la indemnización de guerra.

Dice El Memorial diplomático: «Es cierto que Pio IX ha declarado recientemente á Napoleón III, por conducto del cardenal Reisach, que tenía la firme resolución de no dejar á Roma después que se retiren las tropas francesas, y que confiando en la omnipotencia divina y en la protección de la Francia aguardaría todas las eventualidades al pie del sepulcro»

de los Santos Apóstoles. El emperador ha encargado á su vez al cardenal Reisach que dé al Padre Santo la seguridad mas solemne de que jamás le faltará la protección de la Francia, estando su gobierno bien decidido á velar por el leal y exacto cumplimiento del convenio de 15 de setiembre.»

Gaceta.

—Apertura.—Esta tarde á las cuatro, como tenemos anunciado, se abren las escuelas dominicales de esta capital. Las tres se establecen por ahora en los diversos y espaciosos salones de las Escuelas pías, con motivo de las obras que se están ejecutando en la del Pozanco. En vista del número extraordinario de alumnos matriculados el año anterior y el muy crecido de las que aspiran á matricularse hoy, aprovechándose de esta civilizadora y benéfica institución, se han adoptado por la sociedad de señoras las determinaciones oportunas para la regularidad y buen orden de las operaciones indispensables en el ingreso y distribución de secciones.

—Vicio antiguo.—Anteayer han sido multadas varias domésticas por vaciar basuras en las calles. Es necesario sobre este punto mucha vigilancia y algunos escarmientos. Nada importa que los carros de la limpieza recorran oportunamente sus demarcaciones y las dejen en completo estado de aseo, si después de su paso van saliendo á plaza las basuras de las casas adornando de una manera triste la vía pública. La calle de Azonaicas, la plazuela de Benavente y otros muchos lugares responden de la verdad que acabamos de decir.

—El vigía.—En Cartagena se ha hecho gran recolección de vagos.—Poner suele esta cosecha—los graneros atestados.

—Guardería rural.—En su lugar verán nuestros lectores anunciada la venta de la ley y reglamento sobre guardería rural. El sumo interés de esta publicación tanto para los ayuntamientos como para los particulares, la baratura del precio y sobre todo la gran importancia del asunto para las provincias que como la nuestra necesitan absolutamente el planteamiento de esta útil institución, lo cual según creemos no deberá tardar mucho tiempo, nos hacen creer que todos se apresurarán á adquirir esta edición interesante.

—Toretas.—Mañana á la sieta de la noche se verificará la corrida de toretas que dijimos se preparaba para hoy. La plaza estará alumbraada con reverberos y el circo con hachas de viento. El espectáculo promete ser nuevo, y como todos los de su clase, animado y divertido.

—Chin, chin.—Esta tarde en la Victoria—habrá música sin falta—si no lo estorban á un tiempo—el frío, el viento y el agua.

—Movimiento.—Ha sido declarado cesante el Sr. Juez del distrito de la derecha de esta capital D. Miguel Aparicio. Se dice ha sido nombrado para reemplazarle el Sr. La Cerda que ya desempeñó anteriormente el mismo cargo.

—Vamos á cuentas.—Hoy son, Rosario, tus días,—y si hoy en cuentas entramos,—escoderán nuestras cuentas—las cuentas de tu Rosario.

—El Sr. Camús.—Esta tarde se verificará la primera función por la compañía que dirige el celebrado acróbata

( 22 )

Al extremo opuesto de la sala, en que se veían nuestros jugadores, estaban otros concurrentes que formaban grupo aparte de tres personas, digno de ser descrito al lector.

Era el primero Pedro Larissolle, que había desempeñado ventajosamente el papel de gigante en una compañía de artistas aventureros, sin tener necesidad de recursos que aumentasen su estatura; estatura de seis pies y tres pulgadas: bribon redomado, gran maestro de malas artes y evidentemente desertor de presidio, á quien ninguno de sus compañeros se hubiera atrevido á denunciar. Pedro Larissolle, que así se llamaba, tenía treinta y cinco años; llevaba una flor de lis mareada en el hombro, y sin duda desengañado de los placeres de la ciudad, se había condenado á vivir estramuros de ella.

Era el segundo Eustaquio Passepoil, ex-cortador, que había abandonado su ocupación por la de artista y recogía gran cosecha de gloria en las calles de París.

( 27 )

Entonces desembarazó ere ala de cuanto tenía encima, levantó la tapa, y Larissolle pudo extraer del centro del arca un ser que parecía animado: se retiró; se estendió; se retorció; jers una criatura humana, sin duda, porque lloraba. Parecía susceptible apenas de hablar, porque balbuceó difícilmente estas palabras:

—¡Paul ¡pan!

Pero la Grangeard no la oía ya; se había reinstalado detrás del mostrador, consagrándose de nuevo al servicio de sus parroquianos.

II.

Taloché y Titine.

Hay en la clase de animales domésticos de fondas y tabernas, tales como gatos y perros, algunos de muy triste suerte, á quienes sus amos jamás dan que comer, debiendo su alimento á los concurrentes al establecimiento, girando en torno de ellos los desdichados que en tal caso se ven.

( 26 )

—Y á fé mia es verdad, no te engañas, dijo Cordero; alguno se queja ahí dentro.

—¡Eh! interrumpió entonces el gigante, patrona, ¿habeis dejado olvidado algun gato en la jaula de los conejos?

Esta era alusión al empleo del arca, que servía en efecto para criar conejos antes que se hubiera dado á estos alojamiento mas digno en los coches de saltimbanquis que ocupaban el patio.

—¿Qué hay de nuevo, padre Larissolle? preguntó la Grangeard.

—Hay de nuevo que tratáis á vuestros descendientes como á conejos, porque asoman una mano por aquella abertura, y apostaría á que es la de Titine.

Los gemidos continuaban, y una pequeña manecita se agarraba con desesperación al borde del arca.

La dueña de la casa lanzó una carcajada que tenía algo del chillido de la lechuga.

—¡Es verdad! dijo abandonando el sitio que ocupaba; he olvidado á la pequeña, que ya es hora de que se acueste.

( 23 )

Passepoil, horrible aborto de la naturaleza, pequeño, jorobado, patizambo, hubiera hecho admirable pareja con la Grangeard si no hubiera estado Grangeard por medio.

No disimulaba sus pretensiones de galantería, y llevaba un chaleco bordado de lentejuela sobre su joroba de adelante, y una casaca, también de relumbroses, sobre su joroba de atrás.

Cubriendo estas prendas, que constituían su traje de artista, llevaba un gran redingot que le envolvía de pies á cabeza.

Su arte, que ejercía en las calles de la capital, consistía en descoyuntarse y hacer ridículas contorsiones, poniendo en tortura su ya descompuesta columna vertebral, y subiéndolo y bajándolo su joroba con ridículos ademanes.

Dispuesto para cualquier cosa, Eustaquio Passepoil hubiera estrangulado á cualquiera por el color de un escudo; pero dotado al mismo tiempo de corazón sensible, hubiera abandonado en seguida aquel escudo en brazos del amor.

Sr. Camús. En su lugar oportuno verán nuestros lectores el pormenor de la función. Tinieblas.—La Carrera de la Fuensanta es sin duda uno de los puntos estramuros en que hay mas concurrencia, especialmente durante las primeras horas de la noche. Triste es por lo tanto que todavía se vea alumbrada por los antiguos faroles triangulares, cuyo aspecto hacen todavía mas repugnante la suciedad de sus cristales y el abandono en que se encuentran; pero es mas triste aun que, como viene observándose hace mucho tiempo, estos farolitos se encienden á las diez de la noche y se apagan á las diez, con gran perjuicio de los transeúntes que sin duda van un día á quedarse sin faros. Al celo del contratista y al cuidado de los encargados en velar por el buen cumplimiento de este servicio recomendamos estas indicaciones.

—¿Se compone?—Ya digimos hace días—que en la calle de la Féria—hay un pilar con dos caños—y por uno corre... ¡fuera!—Pone un vecino su cántaro,—de muy buena té lo llena,—va á su casa, y su sed tiene—en vez de agua bebe.... ¡fuera!—Su cuerpo se descompone,—el caudal del caño aumenta,—y así va á ser en el caño—interminable la... ¡fuera!—Pues que malas lenguas dicen—que allá debajo de tierra—se reúnen en consorcio—la rica agua con la... ¡fuera!

—Nos alegramos.—Ha sido nombrado vocal de la comisión española en la Exposición universal de París que se ha de celebrar el año próximo, nuestro estimado amigo el señor don Gonzalo Segovia. Las circunstancias especiales que en dicho señor concurren, y su competencia indudable para el cargo que va á desempeñar, nos hacen que elogio como se merece este nombramiento que indubablemente habrá de traer beneficios á la industria y á la agricultura de nuestro suelo, pues el señor Segovia ha de hacer profundos estudios de la Exposición, y ha de importar cuantos adelantos crea útiles para el desarrollo de los verdaderos intereses de nuestro país.

—Perancea.—En la calleja de la Prensa ocurrió hace dos días la desgracia de que al pasar un hombre con una vasija con plomo derretido una niña de diez años tropezó con él cayéndose en el pecho y abrasándose todo. Se instruye la oportuna causa.

—Almoneda.—Mañana desde las diez del día hasta las dos de la tarde habrá almoneda pública de alhajas en el Monte de Piedad.

—A los cortos de vista.—Un representante del célebre Wofson, oculista norte-americano, cuyos notabilísimos lentes tienen tan merecida reputación, acaba de llegar y se hospeda en la fonda de Rizzi, donde ofrece sus servicios al público. Al anunciar la llegada debemos manifestar que hemos visto la opinión formada de estos lentes por muchos periódicos españoles y estranjeros, y que según todos son prodigiosos los resultados de estos cristales, que entre otras ventajas tienen la de fortificar la vista lejos de debilitarla. La colección además es excelente, y notable la inteligencia de dicho representante para la elección del lente que á cada cual mas conviene.

—Pasatiempo.—El amor de una morena—tiene fases diferentes,—para enganar es de fuego,—para querer es de nieve.

Aunque esté la noche oscura—cuando á mi lado te acercas,—por medio del magatismo—adivino tu presencia.

Bien haces en alejarte,—y en evitar mis enojos,—el día en que yo te encuentre—nos han de escuchar los sordos.

No te enorgullezcan tanto—tu hermosura y tu riqueza,—que este mundo es una bola—y siempre está dando vueltas.

Rubias es la niña que adoro—como el sol cuando despunta,—sus ojos claros y hermosos,—bendita sea mi rubia.

El que escuche lo que hablamos,—muy poco tiene que oír:—me pregunta si la quiero—y yo la digo que sí.

La tierra en que siembro yo—es una tierra magnífica,—todos los años da fruto,—no se pierde una semilla.

Cuando te veo á mi lado—tan bella como un querube,—¡si yo pudiera decir—todo lo que se me ocurre!

Nunca puede estarse quieto—el lunar de mi morena,—á la izquierda estaba ayer—y hoy le veo á la derecha.

Yo no soy el que te hablo—cuando te hablo en el salón;—pero cuando te hablo á solas—entonces sí que soy yo.

—Ráfaga.—Si descomantos de la vida todo el tiempo que se pierde, hay hombres de mucha edad que apenas han vivido una semana.—¡Ah! ¡no podré olvidarla! decimos con verdadera fé al terminar unos amores. Pasa una semana,

y en efecto, la hemos olvidado.—Una mujer con velo es como un día nublado; el velo presta cierta poesía á las mujeres, el encanto de lo misterioso, la belleza de lo desconocido.—Maria, yo quisiera adorarle, pero me lo prohíbe tu estatura; no he sabido jamás hacer el amor con zancos.—Si no mintiéramos al hablar, se acabarían todas las conversaciones.—La calle es ancha, y sin embargo, la nariz de mi vecina de enfrente rompe los cristales de mi balcón cuando se asoma.—La bodega es el cementerio de la razón.—La noche tiende su negro manto, dicen los poetas para significar que el cielo se ha puesto su gorro de dormir.—Cuando estoy cerca de un moribundo cierro siempre la boca, para evitar que su alma al espirar se introduzca en mi cuerpo, y desaloje á la mía. No quisiera encontrarme de repente con el alma de un avaro ó de un tramposo ó de una mesalina.—Las almas, ¿tienen sexo?

—Que se sepa.—En el tron de la mañana—voy con mi niña á Almodóvar;—corro á la fiesta, á los toros,—y después me vuelvo á Córdoba.

—La leona del Retiro.—Un periódico dice con mucha formalidad lo que sigue:

«La leona del Retiro se halla enferma de alguna gravedad. Los peritos encargados de su asistencia han declarado que padece un gastro-entero-pneumonitis, por los síntomas que se pueden apreciar á la vista, pues como nuestros lectores pueden comprender, la ferocidad é instintos de la enferma no permitan que la observacion se haga de cerca y minuciosa.» Vaya usted á tomarle el pulso al animalito.

—La edad.—Leemos en un periódico de Bilbao:

«Durante la permanencia de SS. AA. RR. en Vitoria, antes de que se reunieran á ellos sus augustos padres procedentes de Zarauz, vió el principe de Asturias desde una de las ventanas de su habitacion que unos niños de su edad poco mas ó menos, jugaban á la pelota junto á palacio. Los niños saludaron á S. A. tan luego como le vieron, y continuaron su juego, que el principe miraba con interés.—¡Ven! dijo uno de los niños á S. A. con esa familiaridad tan propia de los pocos años.—No puedo; contestó el principe á media voz como cuidándose de que le oyeran de dentro de las habitaciones. Pocos momen-

tos despues desapareció S. A., y burlando la natural vigilancia de su servidumbre, intentó salirse de palacio, y se hubiera incorporado á los noveles jugadores de pelota si el alabardero que hacia la guardia no hubiese dado el correspondiente aviso. En seguida, por encargo de S. A., fueron llamados á palacio los niños y jugaron á la pelota con el heredero del trono español.»

—Costumbres.—¿Saben nuestros lectores lo que es un domingo en Nueva-York? Si posible fuera el guardar todo el sueño de una semana para dormir á pierna suelta desde el sábado hasta el lunes, deberíamos recurrir á tan excelente medio. Poco esfuerzo se necesita para probar que el domingo no es día como los otros. Hé aquí un ejemplo. Llegó á Nueva-York un joven de Filadelfia, donde dejaba una madre anciana y enferma. A los pocos días de estar en aquella ciudad, á donde le habian conducido urgentísimos negocios, un sábado por la noche recibió un despacho telegráfico requiriéndole inmediatamente al lado de su madre moribunda. Pero hasta el lunes no salian trenes ni vapores. Iba á contestar por telégrafo, pero el telégrafo no funciona el domingo. Iba á escribir, pero el correo no «corre» hasta el lunes. Cuando el joven llegó á Filadelfia encontró muerta á su idolatrada madre. ¡Muerta sin haber podido darle el último abrazo! Había aspirado el domingo por la noche. De modo, que lo que hubiera podido hacer aquel infeliz joven en cualquier otro día de la semana, no pudo hacerlo en domingo. ¿Podremos, pues, en vista de esto llamarlo día?

Boletín religioso.

—Hoy.—Ntra. Sra. del Rosario, S. Marcos, papa y confesor y san Sergio y compañeros mártires.

—Mañana, Sta. Brígida viuda.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy y mañana, en la iglesia de S. Agustín.

—En la Iglesia de S. Pablo se celebrará hoy á las diez una solemne función á Ntra. Sra. del Rosario, en la que predicará el Sr. D. Rafael de Sierra y Ramirez, canónigo de la Sta. Iglesia.

—Hoy y mañana segundo y tercer día de novena de Ntra. Sra. del Rosario en la iglesia de S. Pablo, á las oraciones.

—Hoy y mañana, segundo y tercer día de novena á Ntra. Sra. del Rosario, en la

Ayerquia, á las oraciones, sin sermón; y el 14 se celebrará una solemne fiesta á las diez de la mañana, en la que predicará el Sr. don Manuel Molina.

—Hoy y mañana, segundo y tercer día de novena á Ntra. Sra. del Rosario en S. Juan de Letran, al toque de oraciones.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora la Divina Pastora, en S. Juan.—Mañana; Ntra. Sra. de la Concepcion, en San Francisco.

Espectáculos.

PLAZA DE TOROS DE CORDOBA. Con superior permiso. Funcion para hoy domingo 7 del corriente (si el tiempo lo permite) bajo la direccion de D. Nicolás Camús, primer fuámbulo español, héroe del Ebro y del Guadalquivir.

Orden del espectáculo. 1.º Sinfonía.—2.º Se presentará la niña Carolina, de edad de 5 años, á trabajar en la cuerda tirante. A su continuación seguirá la señorita Guillermina, la cual atravesará el espacio de la cuerda y volverá de espaldas con una espada en cada pie y los ojos vendados. Y por último se distinguirá el señor Lozano sobre la misma cuerda con varios saltos, piruetas y medias piruetas, concluyendo con las variaciones de *Pandereta* sobre dicha cuerda sin el apoyo del balancin.

—3.º *La gimnasia aérea*, por los señores Franklin.—4.º *Los vistosos juegos Icaros*, por el señor Lozano y la niña Non plus ultra Carolina.—5.º *EL HOMBRE VOLADOR*, ejercicio aéreo gimnástico, y que es conocido por *La gran carrera aérea de los tres trapecios*, cuya distancia de salida á entrada, (que es de 30 metros de longitud,) recorrerá en su vuelo el gimnasta joven Diaz, ejecutando varios saltos y evoluciones en el aire, de trapecio en trapecio, finalizando este peligroso ejercicio con el *Gran doble salto mortal*.—6.º Intermedio de Clowns por los hermanos Franklin.—7.º *Una fiesta en Pekin*, por varios artistas de la compañía.—8.º *El trapezio aéreo*, por el señor Perez.—9.º Dando fin á tan variada funcion con *El tonel vivo*.

Precios:—Entrada general, 2 rs. y 8 maravedís.—Media entrada 1 real y 8 maravedís.—Sillas al redondel de la Plaza sin entrada, 4.—Palcos con 10 entradas, 40 rs.

La funcion empezará á las cuatro y las puertas se abrirán á las dos y media.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martinez.

Imprenta, librería y litografía del DIARIO DE CORDOBA, S. Fernando, núm. 34.

SECCION COMERCIAL.

Mercados.

BOLSA DE MADRID. Cotizacion oficial del 3. Consolidado 35,50. Diferido 34,45. Deuda amortizable de primera clase 00,00. Id. de segunda 00,00. Id. del personal 17,85. Acciones del Banco de España 118.

CORDOBA.

Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del día 5 de Octubre á igual hora del 6. Trigo 92 fanegas de 45 á 46,50 rs. Cebada 500 fanegas de 00 á 26. Aceite en los molinos, de 44 á 47. Id. en la ciudad, de 57 á 60. Jabon blanco á 19 cuartos libra. Carne de vaca á 36 cuartos libra.

SEVILLA.

En la Alhóndiga. Trigo de 51 á 57. Cebada de 00 á 32. Fuera de la Alhóndiga. Trigo de 44 á 52. Cebada de 26 á 32. Habas de 00 á 32. Aceite de 45 á 48 1/2.

GRANADA.

Trigo de 38 á 51. Cebada de 26 á 30. Habas de 36 á 38.

MALAGA.

Trigo de 43 á 56. Cebada de 26 á 31. Habas de 34 á 44. Aceite de 47 á 50.

JEREZ.

Trigo de 44 á 50. Cebada de 25 á 28. Habas de 43 á 46.

JAEN.

Trigo de 44 á 50. Cebada de 25 á 28. Habas de 32 á 34.

Correos.

ENTRADAS.

De Madrid y su carrera á las 3 y 5 minutos de la tarde. De Cádiz y su carrera y de Sevilla y su carrera á las 4 y 20 minutos de la mañana. De Sevilla, segunda expedicion, á las 4 y 41 minutos de la tarde. De Málaga y su carrera á las 4 y 7 minutos de la mañana. De los pueblos de la sierra á las 3 de la mañana.

SALIDAS.

Para Madrid y su carrera á las 5 de la mañana.

Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya á las 3 y 35 minutos de la tarde.

Para Sevilla, segunda expedicion, á las 7 y 15 minutos de la mañana.

Para Málaga y su carrera á las 3 y 25 minutos de la tarde.

Para los pueblos de la sierra á las 4 y 30 minutos de la tarde.

Ferro-carriles.

De Córdoba á Madrid.

Habrá un solo tren, que saldrá de Córdoba á las 5 de la mañana, y llegará á Madrid á las 11 y 5 minutos de la noche. Saldrá de Madrid á las 9 y 55 minutos de la noche, y llegará á Córdoba á las 3 y 5 minutos de la tarde.

Precios: en primera clase 194 rs. 50 céntimos; segunda clase 150 rs. 75 cént.; tercera clase 92 rs. 50 cént.

De Córdoba á Andujar.

Habrá además del anterior un tren que corre solamente entre estas dos poblaciones. Sale de Andujar á las 7 y 10 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 10 y 53 minutos de la misma. Sale de Córdoba á las 4 y 30 minutos de la tarde, y llega á Andujar á las 8 y 5 minutos de la noche.

Precios: Primera clase, 34 rs. 50 cént.; Segunda clase, 26 rs. 75 cént.; Tercera clase, 16 rs. 50 cént.

De Córdoba á Sevilla.

Habrá dos trenes diarios. Saldrá el primero de Córdoba á las 7 y 15 minutos de la mañana, llegando á Sevilla á las 11 y 48 minutos de la misma. De Sevilla sale á las 8 de la mañana y llega á Córdoba á las 12 y 41 minutos de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba á las 3 y 35 minutos de la tarde, y llega á Sevilla á las 7 y 44 minutos de la noche. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 12 de la noche y llega á Córdoba á las 4 y 20 minutos de la mañana. Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Cádiz.

Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa. Primera clase, 57 rs. 75 cént.; Segunda clase, 43 rs. 25 cént.; Tercera clase, 26 rs.

De Córdoba á Málaga.

Habrá dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba á las 6 de la mañana, llegando á Málaga á las 4 y 22 minutos de la tarde. De Málaga sale á las 9 de la ma-

ñana, y llega á Córdoba á las 7 y 31 minutos de la noche.

El segundo tren sale de Córdoba á las 3 y 25 minutos de la tarde, y llega á Málaga á las 11 y 4 minutos de la noche. De Málaga sale á las 8 y 25 minutos de la noche, y llega á Córdoba á las 4 y 7 minutos de la mañana. Este segundo tren, tanto el que sale de Córdoba como el que viene de Málaga, conduce el correo.

Precios de Córdoba á Málaga y vice-versa. Primera clase, 93 rs. 50 cént.; Segunda clase, 70 rs. 25 cént.; Tercera clase, 42 rs. 50 cént.

Seccion de Bobadilla á Antequera.

Hay tres trenes: saldrán de Bobadilla á las 1 y 10 minutos de la tarde, á las 7 y 24 minutos de la noche, y á las 11 y 6 minutos de la misma. Llegarán á Antequera respectivamente á las 4 y 43 minutos de la tarde; á las 7 y 53 minutos de la noche, y á las 11 y 43 minutos de la misma.

De Antequera saldrán á las 7 y 5 minutos de la mañana; á las 12 y 10 minutos de la tarde, y á las 7 y 50 minutos de la noche; llegando respectivamente á Bobadilla á las 7 y 38 minutos de la mañana; á las 12 y 43 minutos de la tarde, y á las 8 y 23 minutos de la noche.

Diligencia.

Nueva Andaluza.

Servicio para Lucena. Sale de Córdoba los días impares á las 9 de la mañana y llega á Lucena entre 3 y 4 de la tarde. De Lucena sale los días pares á las 7 de la mañana y llega á Córdoba á las 3 de la tarde. Precios: de Córdoba á Lucena y vice-versa; Berlina, 52 rs.; Interior, 39. Para los pueblos intermedios el precio será en Berlina á razon de 4 rs. por legua, y en Interior á 3 rs.

Se despacha en Córdoba por D. Alfonso Maroto, plazuela de la Compañía, y en Lucena por D. Damaso Rojo, calle del Peso.

Otros carruages.

Empresa de transportes en combinacion con los ferro-carriles para Montilla, Aguilar, Lucena, Benamejí, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto. Salen de Córdoba todos los días.

Los efectos que se hayan de transportar deben quedar entregados el día antes de la salida. Los precios son muy arreglados,

Se despacha en Sevilla por D. Manuel Lacambra, calle de las Serpes, núm. 54, fonda de Europa.

En Córdoba, por D. Alfonso Maroto, plazuela de la Compañía.

Mensagerias de D. Onofre y D. Benito Ferrer.

Esta antigua y acreditada Empresa tiene establecido su servicio en combinacion con los ferro-carriles para todas las capitales de España; y para comodidad del público tiene en esta capital dos despachos, uno en el campo de la Merced, inmediato á la estacion del ferro-carril, y otro en el Parador del Sol, donde se admiten arrobos y pasajeros á precios convencionales.

Monte de Piedad.

Está abierto en la casa núm. 26, calle de Pedregosa, los lunes, miércoles y viernes, desde las 10 de la mañana hasta las dos de la tarde: se presta sobre alhajas, ropas y telas hasta la cantidad de 500 rs. al 6 por 100 anual.

Campanadas

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurre el mismo. Catedral, 1. S. Pedro, 2. S. Andrés, 3. S. Lorenzo, 4. Sta. Marina, 5. San Nicolás de la Villa, 6. S. Miguel, 7. Compañía, 8. S. Juan, 9. Agerquia, 10. Santiago, 11. Magdalena, 12. Espiritu Santo, 13. S. Basilio, 14. Merced, 15. Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, S. Nicolás de la Villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan. Posada de Sta. Marta.

- Bujalance. Francisco Desela y Luis Valera.
Añora. Juan Espejo.
Villa del Rio. Pedro Moyano y Francisco Rael.
Hinojosa. Francisco Gonzalez, Manuel Delgado y Diego Murillo.
Pozoblanco. Joaquin y Martin Redondo y Antonio Laureano,

Posada de la Madera.

- Castuera. Juan Matamoros.
Pedroches y Almaden. Idefonso Ruiz y José Lopez.
Torre Milano. Iginio Morales.
Priego. Cecilio Arenas.
Luque y Granada. Mateo Morin.
Montoro. Francisco Luque.
Posada de las Yervas.
Priego. Antonio Aguilera.
Baeza. Isidro Colodrero.
Doña Mencía. Cristóbal de Navas.
Carlota. Francisco de la Cruz.
Posada del Potro.
Rambla. Andrés Panadero.
Ecija. Salvador Dieguez.
Montalvan. Agustin Robles.
Casa de la Fuente.
Cabra. Gabriel Reyes (á) Floro.

Franqueo

de la correspondencia.

CARTAS para el interior de las poblaciones.—Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza ó fraccion de ella; y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero.

Para todos los pueblos de la península é Islas adyacentes. El franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fraccion de ella.

Certificados. Además de los sellos de franqueo otro de 2 rs.

Para Cuba y Puerto-Rico. Un sello de 1 real por cada media onza ó fraccion de ella.

Certificados. Además del franqueo, un sello de 4 rs.

Para las Islas Filipinas. Un sello de 2 rs. por cada media onza ó fraccion de ella.

Certificados. Además del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada uno.

Por los vapores ingleses. Un sello de 2 rs. por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos.

Certificados. Además del franqueo, un sello de 8 rs.

Para ambas Américas. Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos.

Para Inglaterra. Es voluntario el franqueo.—Un sello de 2 rs. por cada 4 adarmes ó fraccion de ellos.

Certificados. Además del franqueo, un sello de 4 rs.

Alamos. En la alameda del Arenal hay señalados cien alamos blancos que su cortadura es el menguante de Agosto, y se admiten proposiciones por el todo ó parte en la calle San Pablo núm. 59.

Papel timbrado. En el despacho del «Diario de Córdoba» se timbra gratis el papel á todo el que lleve una caja. Las hay desde 5 rs. en adelante y de sobres desde 3 rs. el ciento.

Arrendamiento. Se arrienda una bodega grande en la calle de la Inclusa núm. 41, en la Ciudad de Montoro, para conservar aceite, su cabida de diez mil arrobas; y á la vez se vende ó arrienda otra pequeña de mil arrobas de cabida en la misma calle para tratar con su dueño en esta Ciudad plazuela de S. Juan núm. 7.

Obras de Paul de Rock. En francés y en español. Además de la completa colección que se encuentra en el despacho del «Diario de Córdoba» se han recibido últimamente las siguientes: Una mujer con tres caras.—Un racimo de grosella.—Taquinot el probado y otras muchas.

Opúsculos de D. Juan Bravo. Muñillo: cinco tomos en 120 rs. Se venden en el despacho de este periódico.

Arrendamiento. Se arrienda la casa principal núm. 404, calle de Isabel II, desde el día.

Arte de conservar la hermosura y la salud, y de corregir los defectos físicos, obra dedicada al bello sexo, precedida de una idea general de la belleza y conteniendo un formulario de excelentes recetas. Un tomo en 8.º de 320 páginas al precio de 12 rs. en el despacho del Diario de Córdoba.

Barato de papel de fumar. En el despacho del Diario de Córdoba, calle de San Fernando núm. 54, se vende desde el día el papel de fumar, de todas las marcas, á los precios siguientes:

Una cartera á . . . 6 mrs.
Docena de id. á . . . 15 ctos.
Gruesa de id. á . . . 20 rs.
A los dueños de establecimientos que compran de 40 gruesas en adelante, se le harán mayores rebajas. Se exceptúa de estos precios el papel yodurado que solo puede venderse á los antiguos precios.

Papel á precios de fábrica. Se realizan grandes existencias de papel y sobres en el despacho del Diario de Córdoba. Hay papeles del Reino y extrajeros de la mejor calidad, continuos y de línea, así como efectos de escritorio de todas clases.

Lotes por 13 rs. en elegantes cajas, conteniendo:
Cien cartas de papel inglés, canto dorado,
Cien sobres correspondientes,
Doce plumas de acero,
Una porta-plumas,
Una caja de obleas,
Un lapicero,
Un frasco de tinta,
Una pastilla de cola de boca,
Una falsilla,
Una barra de laque,
Una caja de polvos de colores,
Una pastilla de goma para borrar,
Una pastilla de jabón,
Un par de gemelos.

Pérdida. La persona que equivocadamente haya tomado una maleta de cuero negro que contiene ropa y papeles de importancia, que se perdió el día del tren especial que tuvo lugar el 17 del pasado entre Córdoba y Málaga con los Excmos. Sres. Ministros de la Gobernación y de Fomento y Director General de Obras públicas, se servirá en referir al representante de esta Compañía D. Juan de Dios Soldevilla, y se le gratificará.

Pérdida. En la noche del 3 se perdieron desde la Librería á la Cuesta de Lujan unos pendientes de corales, de niña. En el despacho del Diario darán razon y se gratificará.

Esteras. A la Plaza de la Corredora núm. 7 acaba de llegar un gran surtido de estereras de colores, alfombradas, de última moda, espendidas por el mismo fabricante, á precios económicos.

Bellota. Se vende la que hay pendiente en las haciendas de S. Juan de Dios y Campo bajo. Para su ajuste en la calle de la Madera baja núm. 84.

Arrendamiento. Desde el día se hace de una casa en esta Ciudad calle de Góngora, antes tinte de S. Miguel, núm. 14, recientemente obrada en su interior. La persona que le convenga podrá tratar con su dueño D. Manuel García Loversa, calle de Letrados núm. 48.

Venta ó permuta. A voluntad de su dueño se venden diez y seis arazadas de olivar, llamada los Alfileres, término de Cabra, partido de la Esperanza, ó se permuta por otras en este término: en Lucena, plaza de la Constitución núm. 13, darán razon.

Venta. La de una yegua de silla y carga y una yunta de mulos que pueden servir para carga y tiro. En la calle del Osario núm. 4 se tratará de su ajuste.

Giro. En el despacho de este periódico se giran gratis sobre Madrid las cantidades que se deseen.

Compendio de teología dogmática ó breve exposicion de las pruebas y de los dogmas de la Religión Católica, por D. Vicente Solano: tres tomos en 4.º mayor, 34 rs.; en el despacho de este periódico.

Pildoras vegetales de



Gauvin, Farmacéutico químico de la Escuela superior de París. Arc. de Triomphe n.º 10, París.

Estas pildoras son digestivas, tónicas y purgativas; por su eficacia y el fácil empleo que presentan, son en su especie el mejor purgante para combatir el constipado, destruir los humores y la acritud de la sangre, así como para recuperar la armonía en las funciones vitales.

Entrando en su composicion sustancias vegetales, tienen la propiedad de rehabilitar los intestinos y purgar sin fatigar el estómago ni debilitar ningun órgano. No exigen régimen ni bebida alguna especial, y por consiguiente constituyen el mas cómodo y eficaz de todos los purgantes conocidos; se recomiendan á menudo y con éxito en las enfermedades agudas y crónicas como gastritis, asma, catarros, dolores, obstrucciones, empeines, jaqueca, siccifurculas, etc. El mérito de estas pildoras puede reducirse á estas dos palabras: restablecimiento ó conservacion de la salud.

Subasta. En subasta estra-judicial que deberá verificarse á las doce de la mañana del diez del corriente, en la Notaría de D. José Sanchez Guerra, sita en esta Ciudad calle Fernando Colon núm. 46, se arriendan las huertas alta y baja de la Reina y los pastos, bellota y aceituna de la hacienda nombrada Campiñuela baja, término de esta Capital. En la misma Notaría se hallan de manifesto los oportunos pliegos de condiciones á fin de que puedan enterarse de ellas las personas que piensen interesarse en los remates.

Pinturas al óleo con marco dorado y sin él: se venden á precios muy equitativos en el despacho de este periódico.

Venta. La de dos carros de lanza, pintados y en muy buen estado; se darán bastante arreglados. Se encuentran en la plaza de las Nieves: para su ajuste con el conserje del Circulo de la Amistad ó con el Sr. D. Manuel Gutierrez Concha, Carrera del Puente, núm. 83.

AVISO AL PUBLICO

Acaba de llegar á esta capital el grabador francés Mr. Augusto Fontaine, que se encarga de la fabricacion y del arreglo de toda clase de sellos y timbres, como son los siguientes: Sellos en bronce para Ayuntamientos, Alcaldías, Jueces de Paz y Notarios.

Idem congregaciones parroquiales, cofradías, etc.

Escudos de armas, firmas y estampillas, grabados en acero.

Idem, idem en talla dulce, etc.

Alfabetos y planchas caladas.

Sellitos con iniciales para cartas.

Se hacen dibujos de escudos pintados y grabados.

Planchas para guardas particulares. San Fernando, 48.

Pérdida. Se han extraviado varios documentos de crédito contra varias personas en favor de D. Pablo Jarias, vecino de esta capital. La persona que se los haya encontrado podrá ponerlos en poder de dicho señor, que vive en la calle Horno del Camello núm. 9, el cual dará una gratificacion.

Venta. La de una casa en esta Ciudad, calle Zamorano núm. 40, junto á la Fuensaca: darán razon, calle de la Plata núm. 42.

Subasta. En subasta estra-judicial que deberá verificarse el 10 del corriente á la una de su tarde, en la Notaría de D. José Sanchez Guerra, calle Fernando Colon de esta ciudad n.º 46, se arrienda el cortijo de Andrés Perez el alto, término de la misma, por el tiempo y bajo las condiciones que resultan del pliego que se halla de manifesto en dicha Notaría, y con gran rebaja de su actual renta.

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa núm. 4.º calle de los Huevos, hoy Duque de la Victoria, que ha quedado vacante por salida del Sr. Brigadier Sartorius. Para tratar de su ajuste con su dueño que vive en la calle del Liceo núm. 50.

Venta. Se vende la casa núm. 5 calle de Azonaicas, admitiéndose proposiciones á pagar el todo de su valor en uno, dos, tres ó mas años, abonándose en el ínterin la renta que se convenga. En la calle del Liceo núm. 50 darán razon y se entrará en ajuste.

Arrendamiento. Desde San Miguel venidero en adelante se hace de 3 hazas, de cabida de 41 fanegas y 8 celemines y medio, con 53 olivos, situadas en el pedo de esta ciudad, el pago de la hacienda de Baenz ó Cuesta Blanca. Para tratar en la casa núm. 46 plazuela del Vizconde de Miranda.

Petróleo superior. A precios muy equitativos se vende por mayor y menor en el despacho de este periódico.

Rob B. Laflecteur.

El Rob Boyveau-Laflecteur es el único autorizado y garantizado legitimo con la firma del doctor GIBRANDEAU DE ST. GERVAIS. De una digestion fácil, grato al paladar y al olfato, el Rob está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los empeines, los acneses, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, pórpidas, etc.

Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios. Como depurativo poderoso, destruye los accidentes ocasionados por el mercurio y ayuda á la naturaleza á desembarazarse de él, así como del yodo cuando se ha tomado con exceso.

Adoptado por Real cédula de Luis XVI. por un decreto de la Convencion, por la ley de prairial, año XIII, el Rob ha sido admitido recientemente para el servicio sanitario del ejército belga, y el gobierno ruso permite tambien que se venda y se anuncie en todo su imperio.—Precios 24, 40 y 80 reales botella.

Depósito general en la casa del Dr. Girardeau de St. Gervais, París, 12 calle Richer. CADIZ.—Tacconet, depositario general, M. Martinez, Salese y Compañía, Mateos, Muñoz, Arrur, Furcon.

ALGECIRAS.—R. Almagro, Utor Suarez, J. de Muro, A. de Reina.

CORDOBA.—Diego de Raya, viuda de Avilés y Cano.

GIBRALTAR.—Patron y Danilowich, Freeth y Compañía, Trenney, Garibaldi y Roberts.

JEREZ.—Mendoza, Rebuello, S. Lamadrid Vargas.

MALAGA.—Ramon de las Navas, P. Calvet, P. Prolongo.

SEVILLA.—M. Espinosa, Lopez Blesa y Compañía, Aguilar, Campana, Otero, Manuel Fernandez.

Rob Boyveau de Laflecteur.

Los médicos de los hospitales recomiendan el ROB BOYVEAU-LAFLECTEUR como el mejor autorizado por el Gobierno y aprobado por la Real Sociedad de Medicina; garantizado con la firma del doctor Girardeau de St. Gervais, médico de la facultad de París. Este remedio es de muy buen gusto, y muy facil de tomar con el mayor sigilo: se emplea en la marina real, hace mas de setenta años, y cura en breve tiempo, con pocos gastos y sin temor de recaídas, todas las enfermedades sifilíticas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios, asimismo los empeines y las enfermedades cutáneas.

El Rob sirve para curar herpes, gota, catarros de la vegiga, palidez, acneses, marasmo, tumores blancos; asma nerviosas, úlceras, rana degenerada, reumatismo, hipocondria, mal de piedra, sífilis, gastro-enteritis, escrófulas y escorbuto.

Para los pedidos dirigirse en Cádiz, calle de S. Francisco núm. 13.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS.

Cien años hace que se descubrió la POMADA anti-oftálmica de la viuda, FARNIER.

Desde entonces se hace un consumo estraordinario de este remedio, y se obtienen curas maravillosas.

Se emplea para la debilidad de la vista que reconozca por causa la vejez, los trabajos etc.

Ventas al por menor en Córdoba, Sra. viuda de Avilés y Cano. En Sevilla, Sr. D. Francisco G. Otero y Sra. viuda de Troyano.

CALENDARIO DEL OBISPADO DE CORDOBA PARA EL AÑO DE 1867.

Dispuesto y arreglado en esta Ciudad con sugesion á los cálculos astronómicos del real Observatorio de San Fernando, y añadidas las observaciones astronómicas del Calendario portugués. Revisado y aprobado su santoral por el Excmo. é Ilmo. señor Obispo de la Diócesis. Se vende por mayor y menor en el despacho de este periódico.

LIBROS DE TEXTO

para Institutos, Seminarios y Escuelas de Agricultura, Normal, Bellas artes y Veterinaria.

Se hallan de venta en el despacho del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando núm. 34.

ALMANAQUE DEL ZARAGOZANO PARA 1867.

Contiene el Santoral arreglado al Obispado de Córdoba y los pronósticos en todas las lunas, y para todos los meses en el Juicio del año. Se vende en el despacho de este periódico por mayor y menor.

BARAJAS.

Fábrica de barajas finas de don Segundo Olca, premiado en la exposicion de 1853 y en la de 1862, recibida la medalla de manos de S. M. la Reina. Calle de las Flores núm. 1.º, Cádiz.

En este acreditado establecimiento se fabrican naipes en vitela de hilo á la andaluza, madrileña, catalana, francesa é inglesa, desde 12 rs., docena hasta 36 segun vitelas, tipos y tamaños, como así mismo hay un sin número de reveses propios para los usos y costumbres del Reino y Ultramar. En los pedidos de consideracion se hará rebaja de un tanto por ciento convencional. Los pedidos que se hagan á la fábrica serán remitidos á la mayor brevedad. En la Imp., lib., y lit., del «Diario de Córdoba» se encontrará un surtido y muestras de esta fábrica.

Venta. Se vende la suerte de tierra núm. 9, compuesta de veinte y seis fanegas de cuerda, sita en el cortijo de Roman, término de Pedro Abad: la persona á quien acomode puede pasar á ver á D. Rafael Sisterna, calle del Conde Gondomar núm. 4, en Córdoba.

Vida de San Gerónimo, 84-cada de sus obras y escrita por el clásico Fray José de Sigüenza. Un tomo en folio de mas de 600 páginas: se vende en el despacho de este periódico á 30 rs. el ejemplar.

Papel para habitaciones. Ha llegado un estraordinario surtido al despacho de este periódico.

Ama de cria. Una jóven de 28 años de edad, y con leche de 4 meses, desea encontrar algun niño ó niña á quien criar, sea para dentro ó fuera de esta poblacion. Acudir á las siete vueltas de Santiago núm. 7.

Monte de piedad del Sr. Mopina. El Lunes 8 del presente mes de Octubre habrá venta en pública almoneda de alhajas, cuyo por menor circunstanciado aparece del prospecto que está de manifesto en la puerta de entrada á las oficinas del Establecimiento, y cuyo acto se verificará desde las 10 de la mañana hasta las 2 de la tarde.

Pegujares. Desde el día se dan tierras á pegujares en el cortijo de Pan-Gomez. En la calle horno del Cristo, núm. 2, puede tratarse.

Venta. Se hace de la casa núm. 3 calle del Zarco, con nuevo habitaciones, patio, corral y demás dependencias. La persona que desee tratar de su ajuste, en la redaccion de este periódico darán razon de quien es su dueño.

Depósito de pianos. En la calle Comedias núm. 25 los hay de venta y tambien se alquilan.

Arrendamiento. En la Campiñuela alta se arrienda una suerte de 67 fanegas de tierra poblada de olivar, encinar y morla bajo. La persona á quien convenga podrá informarse en esta Capital, calle de Saravias núm. 8.

Venta. La casa número 2 plazuela de S. Pedro, esquina á la calle de la Rosa, nuevamente obrada, con cómodas y amplias habitaciones empapeladas, acristalada toda ella, escalera de mármol, dos patios, jardín, corral y una estensa atarazana con segundo piso: es de propiedad particular y libre de todo gravamen. Hora para verla desde las 11 hasta las 4 de la tarde.

LIBROS RAYADOS.

Al despacho de este periódico ha llegado un estraordinario surtido de libros rayados y en blanco, de todas clases y precios, para el comercio, oficinas y particulares. Tambien se ha recibido papel extranjero de la mejor calidad, objetos de escritorio, de dibujo, fotografía, etc.

Acogidos. En los terrazgos de la hacienda de la Aibayda y bazas pago de la Matriz baja y Agujones que hay en buenos y abundantes pastos, en el ruedo y término de esta Ciudad, que linda todo con la huerta de Figueroa, se admiten acogidos de ganado vacuno, yeguar y demás. Para tratar, podrán acudir á la casa núm. 45 calle del Paraiso ó avisarse con el capataz que está en dicha huerta.

Refrescos en polvo, como se usan en Madrid y Francia. En la borchalería del madrileño, situada frente á la parroquia de San Andrés, en direccion al Realejo, núm. 73, hay un gran surtido de refrescos de malvavisco, almendra, naranja, limon, zarzaparrilla, avellana, almendras tostadas, arroz, chufas y cebada, al precio de 4 rs. libra, 24 cuartos la docena de pastillas y 4 cuartos el cuartillo de refresco de cualquier clase con dos marceguos. En el mismo establecimiento se hacen dulces finos para encargos, y para la venta se despañan á 4 rs. libra. Tambien se encuentra un gran surtido de fideos de todas clases y arroz á 12 cuartos libra.

Venta. La de una casa principal situada en la plazuela de S. Pedro núm. 3, duplicado, recientemente obrada, con una superficie de mil ochocientos noventa y ocho varas cuadradas, con un espacioso patio de entrada, con tres cocheras, porteria alta y baja, dos cuartos con quince plazas, guardeños, pajar y dos grandes graneros sobre ellas; al frente la entrada principal con escalera de mármol, que da paso á grandes salones y demás habitaciones, toda acristada y empapelada con lujo, jardín, oratorio interior, cocina y demás oficinas necesarias. Es de propiedad particular y libre de todo gravamen. Hora para verla desde las 11 hasta las 5 de la tarde.

Pérdida. El que se haya encontrado un paquete con unos recibos de la sociedad del Circulo de la Amistad se servirá entregarlo en dicho establecimiento, donde recibirá una gratificacion.

Venta. La de las aceitunas y granadas de las huertas de S. Gerónimo y Unidas, propias del E. S. Marqués de Guadaluca. En su contaduría se oyen proposiciones.

Ley y reglamento sobre guardería rural, edicion oficial. Se vende al precio de dos reales en la seccion de Fomento.

Compra. En el Bazar Cordobés se compran todas las pieles de Melonillo que se presenten.